

Guayaquil, 2 de marzo del 2012

Señor
ESTEFANO ALONSO ALTAMIRANO VILLARROEL
Ciudad.-



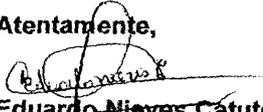
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **CONSTRUEQUINOC S. A.** celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

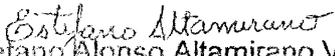
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación legal, judicial, y extra judicial de la compañía en forma individual.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la escritura pública otorgada ante el Abogado **Renato Esteves Sañudo**, Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del cantón Guayaquil el 27 diciembre del 2011, misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 24 de Febrero del 2012.

Atentamente,


Eduardo Nieves Catuto
C. C. No. 0920922515
Secretario Ad – Hoc

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **CONSTRUEQUINOC S. A.** para el cual he sido elegido, siendo mi nacionalidad ecuatoriana con cedula de identidad No. 0918636218, Guayaquil, 2 de Marzo del 2012.


Estefano Alonso Altamirano Villarroel

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:15.145
FECHA DE REPERTORIO:14/mar/2012
HORA DE REPERTORIO:08:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha diecinueve de Marzo del dos mil doce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **CONSTRUEQUINOC S.A.**, a favor de **ESTEFANO ALONSO ALTAMIRANO VILLARROEL**, de fojas 28.165 a 28.166, Registro Mercantil número 4.739.

ORDEN: 15145

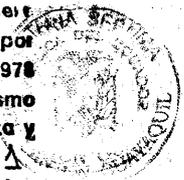



EFREN ROCA ALVAREZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

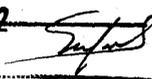
\$8.00

REVISADO POR

Yo **Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA**, Notario del Cantón Guayaquil, en Ejercicio de la atribución que me confiere el numeral 5 de art. 19 del Código Notarial agregado por el Decreto Supremo No. 2003 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el R. O. No. 7.4 del 12 de Abril del mismo año doy fé. Que la fotocopia que antecede es exacta y conforme del documento que se me ha exhibido en fojas útiles y que otra fotocopia con la nota respectiva la he incorporado en el libro de Diligencias que al efecto se lleva en la Notaría a mi cargo.



27 MAR 2012



Ab. EDUARDO FALQUEZ AYALA
NOTARIO SEPTIMO

Director de Datos Públicos
Cantón Guayaquil

